



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, catorce de enero de dos mil veintidós

Proceso	Acción de tutela
Accionante	Carlos Antonio Rivera Cifuentes
Accionado	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2021 00672 00

En atención a la respuesta presentada por Colpensiones en la cual manifiesta haber entregado al solicitante todos los documentos requeridos en la presente acción constitucional, se ordena correr traslado a la parte actora de dicha respuesta, por el término perentorio de un (1) día para que se pronuncie en lo pertinente.

Por SECRETARÍA, remítase copia de la respuesta de la tutela al actor.

3

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9df1998d2cd8578394515029ceb35a43b197d17ab9ccdde780e788b8c3365b4**

Documento generado en 14/01/2022 01:55:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>